



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**



**ACTA No. 013 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2017.**

Constatado el quórum respectivo y existiendo el mismo, el Dr. Luis Lascano Lascano instala la sesión a las 10:05.

Se lee el orden del día:

1. Lectura y aprobación de las actas N° 11 y 12.
2. Comunicaciones recibidas
3. Acerca de la convocatoria para el concurso del Departamento de Física.
4. Varios

**RESOLUCIONES**

**Punto 1.**

91. Se lee y aprueba el acta N° 11 de la sesión ordinaria del jueves 6 de abril de 2017.
92. Se lee y aprueba el acta N° 12 de la sesión extraordinaria del lunes 10 de abril de 2017.

**Punto 2.**

- Se conoce el Memorando Nro. EPN-FCIENCIAS-CMOMAT-2017-0007-M con fecha 19 de abril de 2017, suscrita por el Dr. Luis Miguel Torres, Coordinador de la Maestría en Optimización Matemática, mediante el cual solicita se registre en el sistema SAEw las materias (MOP314) Optimización Lineal II y (MOP324) Optimización No Lineal II, como parte de la Unidad de Titulación de la Maestría en Optimización Matemática, en virtud de que las materias designadas en sesión anterior no pudieron ser registradas en el sistema SAEw, por cuanto no es posible ingresar asignaturas con menos de cuatro horas.
93. Se **RESUELVE** aprobar lo solicitado por el Dr. Luis Miguel Torres y realizar los trámites pertinentes para que las asignaturas Optimización Lineal II (MOP314) y Optimización No Lineal II (MOP324) se incluyan en la Unidad de Titulación de la Maestría en Optimización Matemática.
  - Se conoce el Memorando Nro. EPN-DM-2017-0208-M con fecha 21 de abril de 2017 enviado por el Dr. Sergio González, Jefe del Departamento de Matemática, mediante el cual solicita autorizar y auspiciar la participación de la Dra. Cintya Lanchimba, en la Conferencia ISOF 2017, a realizarse en la ciudad de Atlanta, Estados Unidos del 7 al 12 de junio de 2017, de acuerdo con el Plan de Capacitación y/o Actualización Profesional del Personal Académico.
94. Se **RESUELVE** autorizar y auspiciar la participación de la Dra. Cintya Lanchimba en la Conferencia ISOF 2017, según lo solicitado por el Dr. Sergio González, y realizar el trámite pertinente.
  - Se conoce el Memorando Nro. EPN-DFIS-2017-0181-M con fecha 28 de abril de 2017 enviado por el Dr. César Costa, Jefe del Departamento de Física, mediante el cual solicita autorizar y auspiciar la participación del Dr. Christian Vásquez, en la "44th Conference of Plasma Physics", a realizarse en Belfast - Irlanda del Norte del 26 al 30 de junio de 2017, de acuerdo con el Plan de Capacitación y/o Actualización Profesional del Personal Académico.
95. Se **RESUELVE** autorizar y auspiciar la participación del Dr. Christian Vásquez en la "44th Conference of Plasma Physics", según lo solicitado por el Dr. César Costa, y realizar el trámite pertinente.
  - Se conoce el Memorando Nro. EPN-DFIS-2017-0180-M con fecha 28 de abril de 2017 enviado por el Dr. César Costa, Jefe del Departamento de Física, mediante el cual solicita



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**



autorizar y auspiciar la participación del Dr. Álvaro Dueñas, en el Summer School on Particle Physics, a realizarse en la ciudad de Trieste – Italia del 5 al 16 de julio de 2017, de acuerdo con el Plan de Capacitación y/o Actualización Profesional del Personal Académico.

96. Se **RESUELVE** autorizar y auspiciar la participación del Dr. Álvaro Dueñas en el Summer School on Particle Physics, según lo solicitado por el Dr. César Costa, y realizar el trámite pertinente.

- Se conoce el Memorando Nro. EPN-ICB-2017-0091-M con fecha 24 de abril de 2017 enviado por el Dr. Christian Pinto, Coordinador del Instituto de Ciencias Biológicas, mediante el cual solicita gestionar la vinculación del Dr. Francisco Provenzano como Investigador Invitado del Departamento de Física y del Instituto de Ciencias Biológicas.

97. Se **RESUELVE** esperar la resolución del Consejo de Departamento de Física para proceder con el trámite pertinente.

- Se conoce el Memorando Nro. EPN-CJM-2017-0012-M con fecha 27 de marzo de 2017, enviado por el Dr. Julio Medina, mediante el cual envía el informe y las notas del examen de media carrera de Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras, correspondiente al semestre 2016-B.
- Se conoce el Memorando Nro. EPN-FCIENCIAS-CCM-2017-0001-M con fecha 15 de marzo de 2017, enviado por el Dr. Miguel Yangari, mediante el cual envía los resultados obtenidos en el examen de media carrera de Matemática, correspondiente al semestre 2016-B.
- Se conoce el Memorando Nro. EPN-FCIENCIAS-CCIM-2017-0001-M con fecha 13 de marzo de 2017 y el Memorando Nro. EPN-FCIENCIAS-CCIM-2017-0002-M con fecha 15 de marzo de 2017, enviados por la Dra. María Fernanda Salazar, mediante los cuales envía los resultados obtenidos en el examen de media carrera de Ingeniería Matemática, correspondiente al semestre 2016-B.
- Se conoce el informe s/n con fecha 11 de abril de 2017, enviado por la Comisión Académica de la carrera de Física, mediante el cual se envían los resultados obtenidos en el examen de media carrera de Física, correspondiente al semestre 2016-B.
- Se conoce el informe s/n con fecha 11 de abril de 2017, enviado por la Comisión Académica de la carrera de Física, mediante el cual se envían los resultados obtenidos en el examen de fin carrera de Física, correspondiente al semestre 2016-B.
- Se conoce el Memorando Nro. EPN-FCIENCIAS-CCIM-2017-0003-M con fecha 30 de marzo de 2017, enviado por la Dra. María Fernanda Salazar, mediante el cual envía los resultados obtenidos en el examen de fin de carrera de Ingeniería Matemática, correspondiente al semestre 2016-B.
- Se conoce el Memorando Nro. EPN-FCIENCIAS-CCM-2017-0003-M con fecha 4 de abril de 2017, enviado por el Dr. Miguel Yangari, mediante el cual envía los resultados obtenidos en el examen de fin de carrera de Matemática, correspondiente al semestre 2016-B.

98. Se **RESUELVE** encargar al Dr. Marco Bayas, Subdecano de la Facultad de Ciencias, organizar reuniones con los Coordinadores de las carreras para analizar los resultados de los exámenes de media y de fin de carrera, y elaborar un plan de mejoras.

**Punto 3.**

- En relación al Memorando Nro. EPN-FCD-2017-0088-2017, con fecha 3 de febrero de 2017, en el que se solicitó al Consejo Politécnico que se autorice el llamado a concurso de merecimientos y oposición para la vinculación de dos Profesores Auxiliares, Nivel 1, Grado 1, para las Áreas de Física y Física Médica para el Departamento de Física, el Dr. Luis



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**



Lascano informa que el Consejo Politécnico en sesión del 18 de abril de 2017, resolvió "dar por conocido y se decide comunicar al Dr. Luis Lascano, Decano de la Facultad de Ciencias, puesto que el concurso se ha planificado para el período 2017-B, por lo que deberá solicitar nuevamente su convocatoria en el momento oportuno".

99. Se **RESUELVE** insistir al Consejo Politécnico en el pedido de autorización para el llamado a concurso de merecimientos y oposición para la vinculación de dos Profesores Auxiliares, Nivel 1, Grado 1, para las Áreas de Física y Física Médica para el Departamento de Física.
100. Se **RESUELVE** enviar una comunicación a Consejo Politécnico sobre el procedimiento a seguir para la convocatoria a concursos de merecimientos y oposición, y sobre la conformación de la Comisión de los vicerrectorados encargada de elaborar un informe al respecto.

**Punto 4.**

- El Dr. Sergio González, Jefe del Departamento de Matemática, informa que la MSc. Verónica Orbea se encuentra con reposo médico por dos semanas, por lo que la Ing. Kathia Pinzón colaborará dictando la materia Probabilidad Y Estadística Básicas en Ingeniería Electrónica y Control, mientras que para las materias que se dictan en la Facultad, deberá realizar un calendario de recuperación de clases.
  - El Dr. Marco Bayas, Subdecano de la Facultad, informa que el CES ha realizado nuevas observaciones a la redefinición de las carreras de Licenciatura en Economía, Matemática, Matemática Aplicada y Física. Durante la revisión de los documentos de las redefiniciones, se cayó en cuenta de que el número máximo de estudiantes por paralelo (sección 1.15), definido para cada carrera, no es consistente con las capacidades reales de la Facultad (infraestructura y personal académico), por lo que solicita la aprobación de Consejo de Facultad para modificar el número máximo de estudiantes por paralelo definido para cada carrera, de la siguiente manera: Licenciatura en Economía y Matemática Aplicada de 60 a 30; y de Matemática y Física de 30 a 15.
101. Se **RESUELVE** aprobar la modificación del número máximo de estudiantes por paralelo en la redefinición de las carreras de la Facultad, quedando de la siguiente manera:
- o Licenciatura en Economía y Matemática Aplicada, de 60 a 30.
  - o Matemática y Física de 30 a 15.

**ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:**

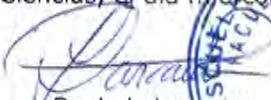
Dr. Luis Lascano, Decano, quien la preside.  
Dr. Marco Bayas, Subdecano.  
Dr. Sergio González, Jefe del Departamento de Matemática.  
Dr. César Costa, Jefe del Departamento de Física.  
Sr. David Singaña, Representante estudiantil.

Invitado:

Sr. Jorge Luis Jácome, Delegado de las Asociaciones de Estudiantes.

Se levanta la Sesión a las 11:10.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, en la sala de sesiones de Consejo de Facultad de Ciencias, el día miércoles tres de mayo de dos mil diecisiete.

  
Dr. Luis Lascano  
**DECANO DE LA FACULTAD**



  
Srta. Sandy Carrasco  
**SECRETARIA**